



Oficina Regional Sudamericana de la OACI

Taller sobre el programa estatal de seguridad operacional (SSP)

**Buenos Aires, Argentina
07 al 11 de agosto, 2017**

FASE 2 – ESTUDIO DE CASO N° 04

**Política y objetivos estatales de seguridad
operacional**

A. OBJETIVOS:

Que cada grupo de trabajo desarrolle una declaración de política de seguridad operacional y objetivos de seguridad operacional utilizando como referencia el Apéndice 1 del Capítulo 4 del Doc 9859, Tercera edición – Manual de gestión de la seguridad operacional (SMM) de la OACI.

B. INSTRUCCIONES GENERALES:

1. Leer las instrucciones dadas para el estudio de caso y designar en cada grupo un secretario y un jefe de equipo.
2. Intercambiar ideas y conceptos, y llegar a un consenso sobre el caso designado, basado en la información entregada.
3. Finalizado lo anterior, el jefe del equipo o un participante designado deberá exponer los resultados del trabajo desarrollado.

C. ESTUDIO DE CASO N° 4: DESARROLLO DE UNA DECLARACIÓN DE POLÍTICA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Se deberá desarrollar la declaración de política estatal de seguridad operacional y los objetivos de seguridad operacional en base a los siguientes documentos de referencia:

- Proyecto de enmienda a la legislación aeronáutica básica o legislación subsidiaria desarrollada u otros documentos formales desarrollados por el Estado para abordar el marco legislativo del SSP.
- Anexo 19
- Doc 9859 Tercera edición - Manual SMM, Apéndice 1, Capítulo 4
- Pregunta del protocolo ORG 2.311
- Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP)
- Otros documentos que se estimen convenientes, por ejemplo el documento SSP de Australia en cuanto a objetivos.

D. EJERCICIO PRÁCTICO:

El ejercicio práctico debe llevarse a cabo considerando que los participantes mantienen responsabilidades de Autoridad, como altos ejecutivos de la AAC y miembros del Comité Ejecutivo del SSP.

Utilizando los documentos mencionados en la Sección C, desarrolle una declaración de política estatal de seguridad operacional y los objetivos de seguridad operacional.

E. TIEMPO ESTIMADO:

Se espera que el estudio de caso se realice en 60 minutos y que la presentación por grupo se lleve a cabo en 50 minutos (10 minutos por grupo).

F. RESULTADOS ESPERADOS:

Se debe elaborar y presentar en formato digital el trabajo realizado:

1. En términos generales, se espera que cada grupo presente en un dispositivo (pendrive o memoria USB externa) una presentación en PPT de no más de 5 diapositivas referente a los puntos solicitados en el ejercicio, considerando el tiempo estimado para el mismo.
2. Una vez presentado el planteamiento del grupo, éste se someterá a discusión abierta de los participantes del taller para efecto de retroalimentación por parte del grupo.